

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 25 de Julio de 1923

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 256

La colonia egabrense, en Málaga, aportará su grano de arena para las obras del Asilo de Ancianos

La colonia egabrense en Málaga se apresta a aportar su óbolo para la obra caritativa de reparar la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados, hoy en estado de ruina.

No es esta la vez primera que nuestros paisanos residentes en la bella e hidalga ciudad de los Larios, ponen de manifiesto cuánto es su amor a la patria chica y con cuánto interés miran y siguen lo que con ella se relaciona.

Haciendo honor a la verdad diremos que no nos ha extrañado el rasgo de los queridos paisanos.

Y decimos ésto porque recordamos que siempre que se ha iniciado en Cabra algo bueno, las primeras adhesiones, los primeros ofrecimientos han venido de los egabrenses que viven en Málaga.

Para reunir la mayor cantidad posible, están realizando la rifa de un billete de la Lotería Nacional de la jugada del 21 de Septiembre próximo.

Y a propósito de la rifa, haremos constar el rasgo del Sr. Laza, Director-propietario del Laboratorio farmacéutico de su nombre, establecido en aludida capital. El Sr. Laza, que no ha venido nunca a Cabra ni tiene más relaciones con nuestro pueblo que la de tener a un dependiente en su casa paisano nuestro, se ha sumado también a la iniciativa de los egabrenses adquiriendo gran número de papeletas de mencionada rifa las cuales ha remitido a la Superiora del Asilo.

¡Bien por los egabrenses residentes en Málaga! ¡Bien por el Sr. Laza!

Nuestros paisanos han demostrado una vez más que aunque viven alejados del querido terruño materialmente, en espíritu están con nosotros y que saben acordarse del pueblo no solamente para venir a expansionar su espíritu en estas o en aquellas fiestas sino para aportar también su grano de arena a las obras que como de Cabra debemos apoyar todos los que en ella vimos la luz primera.

Y del rasgo del Sr. Laza sólo diremos que ha puesto de relieve la nobleza de su corazón.

*

Ahora nos vamos a permitir hacer un llamamiento a todos los egabrenses que viven lejos de Cabra para que imiten a la colonia egabrense en Málaga.

A muchos de ellos los hemos visto figurar ya en las listas, pero faltan muchos a quienes por no llegar seguramente la Prensa local y no estar informados de la obra caritativa que se proyecta, no han prestado ya su apoyo.

Para que llegue a conocimiento de todos, se propone el Director de este semanario imprimir unas circulares cuyo costo y franqueo abonará de su bolsillo particular; de esta forma no quedará un egabrense que ignore que la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados de su pueblo, que amenaza ruina, va a ser reparada con limosnas no sólo de egabrenses sino de otros muchos que sin serlo han simpatizado con la idea, y que ellos deben también dar la suya para que obra tan humanitaria alcance el mayor grado posible de grandeza.

*

EN TODO LA MANO DE DIOS

¿Y cómo no había de estar la mano de la Providencia, en obra tan transcendental para la vida del pueblo de Cabra, mirada bajo el punto de vista material y espiritual, como es la del Asilo, Institución fundada aquí, en esta preciosa Ciudad, por uno de sus más ilustres hijos en el solar de sus antepasados y el cual mereció por lo mismo y por su vida ejemplar, el sobrenombre de santo, como muy bien señala el Sr. Albornoz en su Historia?

Por tan poderosa razón, también acertaron los iniciadores de empresa tan querida o deseada por todos, en cuanto se refiere al movimiento habido por indicados señores, en fuerza de interés, de variar de habitación a los pobres asilados.

Siendo pública ya la decisión de que las obras han de realizarse en el mismo local, yo, que soy uno de tantos que opinaban así por razones que omito, aquí, celebro el

acuerdo, no tan sólo por lo que indico, sino por que, ello, se haya dado a la publicidad por la Prensa local (la cual dicho sea de paso merece todo encomio por su campaña filantrópica), pues así, los que por razón de esas naturales diferencias de criterio, se hubieran enfriado en sus dádivas, levanten su espíritu sobre la realidad y no olviden que esa santa Casa, puede servirnos algún día de refugio, aún para aquellos que al presente más en opulencia estén.

Sí; no olvidemos a los ancianos ni mucho menos a esas piadosas mujeres, en las que aquellos se apoyan, no tan sólo en esta ocasión, sino en cuanto se relaciona con el sustento cotidiano, factor más importante para la vida de dicha Casa.

Plácemes mil a los que tanto han cooperado a llevar a feliz término tan piadosa obra, así como también lo merecerán si la elección del que materialmente ha de darle cima es acertada.

P. T.

*

Limosnas recibidas por el Sr. Arcipreste para las obras:

	Pesetas
Suma anterior	9.932'72
D. ^a Dolores Aguilar-Tablada vda. de Prieto	50'00
D. Carlos de Escofet y Espinosa y doña María Prieto, de Escofet	100'00
» Ramón de Escofet Espinosa y doña Carmen Prieto, de Escofet	30'00
» Carlos de Escofet y Molinello	50'00
Srta. Pepita Jiménez Escofet	10'00
» Guadalupe Jiménez Escofet	10'00
La niña Pepita Escofet Prieto	10'00
D. Manuel Megías Rueda y doña Mercedes Giménez de Megías	50'00
Los pequeños cajistas de EL POPULAR, Tomás Benito Salamanca, Gabriel López Fernández y Rafael Moreno Ortiz	3'00
D. Miguel Peña Ubeda	5'00
D. ^a Josefa Amo, vda. de Giménez	10'00

	Pesetas
D. Antonio Giménez Amo	5'00
Srta. María de la Sierra Giménez Amo	5'00
Un devoto	1'00
D. Ezequiel de la Rosa Caballero	5'00
<i>Escuela particular a cargo de doña Dolores Valentín de la Rosa.</i>	
D. ^a Dolores Valentín de la Rosa	5'00
La niña María Luisa Luna	2'00
El niño Antonio Algaba	2'00
La niña Sierra Pérez	1'00
» » Francisca Muñoz	1'00
» » Margarita Tenllado	1'00
» » Dolores Calvo	0'50
» » Sierra Corpas	0'50
» » Rosario Maiz	0'50
» » Carmen Viñas	0'50
» » Angeles Osuna	0'50
» » Araceli Muñoz	0'50
» » Carmen Roldán	0'25
» » Rosario Ramírez	0'25
» » Carmen Aserrador	0'25
» » Carmen Moreno	0'25
El niño Francisco Roldán	0'25
» » Antonio Borrego	0'25
» » Antonio Zamorano	0'25
Suma y sigue	10.293'47

AL APÓSTOL SANTIAGO

Varón de Dios, esclarecido Apóstol, y padre insigne de la fe de España:

Tu nombre regalado suena dulce en los pueblos de mi patria, como suena al oído de una virgen el arrullo amador de una plegaria.

Por tí, Santo querido, la Iberia, antes idólatra, dejó un día el sendero peligroso que al bátrato insondable la guiaba; abjuró los gentílicos errores que empañaban el brillo de su alma; y vuelta a buen acuerdo, y haciéndose cristiana, en pos se fué de Cristo Dios bendito; prosternóse a sus plantas, y, ya suya, ofrendóle sus cariños, y besó con amor su Cruz sagrada.

Por tí los españoles, siempre hidalgos y finos con su dama, oyeron con delicia el nombre augusto de la Madre de Dios bendita y santa, y agrupados al pie de sus altares, cual vasallos en torno de su Reina, la tejieron de flores artísticas guirnaldas, rindiéronla el tributo de su afecto, y juraron amarla

Manuel Fernández González

Participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su Confitería y Pastelería



Casa número 24 de la calle Juan Ulloa,

donde seguirán encontrando cuantos le honren con sus compras y encargos, la más refinada exquisitez en la variada clase de dulces que fabrica.

con la tierna efusión con que ama un niño a su madre querida e idolatrada.

¿Quién no sabe tu historia, santo Apóstol?

¿Quién ignora tus épicas hazañas?

Mensajero de dichas,

tú fuiste para España

el astro bienhechor de sus venturas,

el ángel tutelar de sus bonanzas,

y el caudillo afamado, que, en sus luchas,

tremolando la enseña roja y gualda,

al lauro y la victoria

la guiaste en los campos de batalla.

¡¡Santa María, y a ellos!!

¡¡Santiago, y cierra España!!..

Tal era el grito mágico,

tal la nota inflamada

que oían por doquier los españoles,

cuando, en lucha titánica

contra el fiero sectario de Mahoma,

esgrimieron su espada,

luchando por su fe y su independencia,

en cien lides heroicas y bravas.

Y ese grito de guerra.

que cundía por montes y cañadas

y se oyó aterrador y amenazante

en los campos gloriosos de las «Navas»,

fuiste tú, caballero en corcel blanco,

el caudillo genial que lo lanzara;

pues tú, enviado de la Virgen,

y patrón de la Iberia, noble e hidalga,

no quisistes que el pueblo de María

fuese esclavo de un pueblo infiel e idólatra

Día aquél memorable,

día grato de eterna remembranza,

cuando tú, en el silencio de la noche,

devorando en secreto tus nostalgias,

recibiste, en las márgenes del Ebro,

de arcángeles cercada,

la visita cortés de una Señora

y el obsequio valioso de una Reina.

En ese día hermoso,

de aurora sonriente y nacarada,

al pie de una Columna

quedó en mármol grabada

la imagen de María, tu silueta,

y la historia magnífica de España...

Ahí está Zaragoza,

la epopeya más grande de mi patria,

proclamando ante el mundo, con su Virgen

del Pilar, tus seráficas hazañas,

Y ahí está Compostela,

la ciudad, con razón, tan renombrada,

donde yacen tus restos venerandos,

y a do afluyen del mundo tantas almas,

para ver y admirar en tu sepulcro

los milagros perennes de la gracia.

¡Ay, si le fuera dado

a un alma castellana

visitar esa tumba, darla un beso,

y verter al pie de ella dulces lágrimas!

Dichoso entonces con fervor diría,

en voces entusiastas:

—«¡Por la Madre de Dios y por Santiago,

mi patria fué cristiana:

Gloria, gloria a María;

Gloria y prez al Patrón Santo de España!»

F. J.

DEL ALBUM DEL ILUSTRE GENERAL VALENZUELA

Todo lo que hace pensar es hermoso; porque todo lo difícil es bello. Lo agradable del palomar del ilustre Valenzuela, está en esto. Aquí se aglomeran en la mente

un millón de ideas confusas y contradictorias. Poned la lógica o el orden en ellas, y veréis el encanto que es natural resultado del dar con la razón de tanta belleza. Aquí se piensa en la paz, y aquí se piensa en la guerra; en el movimiento y en la tranquilidad; en lo grande y en lo pequeño, y lo que es más en el fundamento de todo. ¿Cómo se armonizan tantas cosas? ¿Cómo quitáis la contradicción que parece existir cuando se emplea el nuncio de paz como instrumento de guerra? ¿Cómo un ser tan inocente como la paloma os hace pensar tan hondo? Atended. Todo el orden físico, el orden de la naturaleza, el orden del mundo, se halla subordinado al orden moral, cuyo representante en la tierra es el hombre. Cuanto éste hace con fines morales adquiere una grandeza proporcionada a los motivos, sentimientos e ideas de aquel orden. Han matado a un hombre iraidora y villanamente? He aquí un asesinato.

La humanidad se subleva por tal acción. Han matado a muchos en la guerra? Ved aquí una acción buena. El autor de tantas muertes es un héroe. Por esto las guerras justas, son tan hermosas y los militares valientes tan ilustres y los instrumentos de destrucción tan necesarios, y tan bellos por inocentes como las palomas aunque en tales ocasiones se utilicen. No pierden su carácter sino que lo acentúan con tal motivo, como cambia de aspecto la destrucción con tales fines. Y si os fijáis ahora en que estas palomas como mensajeras al par que se relacionan con los más nobles sentimientos humanos, con el amor a la patria y a la justicia, como aves inocentes son símbolos de la dulzura de los demás sentimientos característicos del hombre, el amor de la mujer y el amor de Dios, echareis de ver cómo las palomas, símbolos del amor puro, son emblema también y por lo mismo, de todo el orden del mundo; cómo la afición a ellas revela un carácter noble; cómo don Manuel de Valenzuela reúne todas las cualidades de los hombres grandes. No está su mérito únicamente en la organización del palomar que supone inteligencia, ilustración técnica, conocimientos de todos géneros; está en algo más hondo que se refleja en cuanto le pertenece, en cuanto le rodea y en todo lo que se le relaciona. Toda su casa está saturada de tranquilidad, como el palomar de dulzura. En la bondad de su Sra. y en la plácida belleza de sus hijas, encontráis también el mérito de Valenzuela, mérito de inclinaciones y de elección y méritos de transmisión hereditaria de todas las hermosas cualidades que en las razas nobles se van aumentando por generaciones. En resumen, el palomar es hermoso, porque es hermosa el alma de Valenzuela. Este me parece uno de los hombres más extraordinarios de cuantos conozco,

Cabra 17 de Septiembre de 1895.

RAMÓN TORRE-ISUNZA.

✱

Si das a la paloma alto destino No su grandeza y dignidad se aumenta, Que es la paloma símbolo divino Y divina persona representa.

JULIO DEL RIEGO.



FUTBOL

Nuestro magnífico primer equipo infantil aumentó el pasado Domingo el número de sus victorias, con una gran derrota sobre el de la «Unión Deportiva de Jaén».

A la hora acostumbrada se comenzó el partido, notándose que los de Jaén eran verdaderamente infantiles.

Desde el momento del saque se deja ver la superioridad de los locales que en magníficas y bonitas arrancadas comprometen seriamente la portería jienense.

En el primer tiempo se hicieron 6 goals, sobresaliendo el marcado en tercer lugar por nuestro estupendo extremo derecha Moreno; de la ejecución de los otros 5 tantos se encargaron, Victor, (2) Moreno, Mesa y González.

En el segundo tiempo se animan los forasteros sin que por esto logren apuntarse ningún tanto; en cambio, los nuestros, consiguen aumentar su victoria marcando otros 4 goals, obra de Caballero (2) Moreno y Victor, y con el triunfo de los nuestros por 10 a 0 termina el encuentro.

Los egabrenses jugaron todos bien y de los contrarios sobresalieron el defensa izquierda, medio centro e interior y ala izquierda.

El árbitro Redondo (C.), imparcial.

EL DR. LAZÁRRAGA

Este eminente higienista en enfermedad de garganta y oídos, visita a la ciudad todos los primeros días de mes, abriendo sus consultorios en el Hotel Central.

RASGOS BIOGRÁFICOS

Cuenta Jorge Cary Eggleston que cierto día un rico caballero veneciano, llamado Faliero, había dispuesto en su casa un suntuoso convite. Poco antes de la hora señalada, el confitero encargado de confeccionar el adorno central de la mesa mandó aviso diciendo que se le había estropeado la pieza.

Entonces el marmitón de la cocina, muchacho de poca edad, se adelantó al maestrasala y le dijo:

—Si Ud. me lo permite, me parece que podré hacer algo a propósito.

—¡Tú!—exclamó el maestrasala con aire de asombro.—¿Y quién eres tú?

—Soy Antonio Cánova, nieto del escultor Pisano.

—¿Y qué vas a hacer?

—Si Ud. me lo permite, haré un adorno para el centro de la mesa.

El maestrasala que ya no sabía cómo salir del apuro, le dijo al muchacho que hiciera según le pareciese, y al punto modeló con mantequilla un hermoso león agachado, que el atónito maestrasala colocó en el centro de la mesa.

Llegada la hora del festín, entraron en el comedor los convidados, entre quienes había ricos mercaderes y príncipes de la nobleza veneciana, muy entendidos algunos de ellos en obras de arte. Al ver el león de mantequilla, olvidaron los convidados el objeto que allí les congregaba y se absorvieron en la admiración de tan genial obra de arte, preguntando después al dueño de la casa qué famoso escultor se había entretenido en emplear su habilidad en material de tan fugaz consistencia. Respondió Faliero que lo ignoraba; pero preguntado por ello el maestrasala, presentó ante los comensales al marmitón autor de la escultura, en cuyo obsequio prosiguió la fiesta desde aquel punto, por la admiración que en todos produjo el insólito caso de haber modelado en tan poco tiempo, un humilde marmitón, la magnífica figura. El dueño de la casa prometió costear los estudios del muchacho bajo la dirección de los mejores maestros, y cumplió su palabra. Antonio Cánova no se ufano de tan buena fortuna, sino que siempre fué el modesto, aplicado y fiel chicuelo que no había tenido ocasión de explayar sus facultades artísticas en el taller de Pisano. Tal vez algunos no supieran cómo aprovechó el niño Antonio la primera ocasión que se le deparaba; pero todos sabemos que Cánova fué uno de los escultores más eminentes del mundo.

Por la recopilación, ANDOCA.

En la julio de che y en culo de señores Elías Sá no, don gencio l y don M man la C organiza de cons y previa te acto a maron l el servic Español cuenta d asistiero mantes acto seg sesión. El señ dente d objeto cuenta jes e in efecto a este vec dio de c que pro que en la instal fin, pue gía por que des Ya pe de razón de la d ción de abonad Sr. Dire «Elec Los d ciudad nados vense l para ex Que vienen fluido e ra el a miento miente constit ciencia ro a pa tuvo d varios que se transf despu sumin rando insufic múltip de la v de ent los vec tro de queña accion por ne nistra

HACIA LA SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA

En la ciudad de Cabra a 17 de julio de 1923, a las diez de la noche y en el salón de actos del Círculo de la Amistad, reunidos los señores don Carlos Garrido, don Elías Sánchez, don Valerio Moreno, don Andrés Muriel, don Fulgencio la Hoz, don Venancio Ruiz y don Miguel Vilaplana, que forman la Comisión gestora para la organización de una Cooperativa de consumo de energía eléctrica, y previamente convocados para este acto a todos los señores que firmaron la exposición de quejas en el servicio de la «Electra Industrial Española», con el objeto de darles cuenta de los trabajos realizados; asistieron un buen número de firmantes de la dicha exposición y acto seguido se dió comienzo a la sesión.

El señor Garrido, como Presidente de los reunidos, expuso el objeto de la convocatoria y dió cuenta de los penosos trabajos, viajes e indagaciones, para llevar a efecto asunto tan importante para este vecindario estudiando el medio de encontrar un salto de agua que produjera el fluido eléctrico que en este pueblo necesitamos, o la instalación de motores para igual fin, pues el suministro de esta energía por la «Electra», deja mucho que desear.

Ya por esta causa y colmados de razón, se elevó al Sr. Director de la «Electra» el pliego o exposición de quejas firmado por 325 abonados, que dice como sigue:

Sr. Director Gerente de la Sociedad «Electra Industrial Española»

Los que suscriben vecinos de la ciudad de Cabra (Córdoba) y abonados de la Sociedad que dirige, vense hoy forzados a acudir a Ud. para exponerle lo siguiente:

Que desde hace ya muchos años vienen los firmantes utilizando el fluido eléctrico de esa empresa para el alumbrado de sus establecimientos y domicilios, sin parar mientes nunca, mientras ello no constituyó un abuso, en las deficiencias naturales del servicio. Pero a partir del año 1917 en que estuvo éste interrumpido durante varios meses, y más aún, desde que se quemaron e inutilizaron los transformadores uno o dos años después, el alumbrado que viene suministrando esa empresa y tolerando los que suscriben, resulta insuficiente, en absoluto, para las múltiples necesidades y exigencias de la vida moderna. Tampoco desde entonces, ha sido posible ya a los vecinos de Cabra, montar dentro del casco de la población pequeñas industrias y artefactos accionados por fuerza eléctrica, por negarse esa Compañía a suministrarla.

Tan sufridos y pacientes vienen siendo los firmantes y tan refractarios a formular reclamaciones, que han preferido muchos de ellos, mejor que molestarle, gravar sus intereses costeando alumbrados complementarios de otros sistemas, o elevar fabulosamente la intensidad de sus lámparas con el natural aumento de consumo en el contador, al mismo tiempo que por la carencia de fluido no han podido algunos ampliar sus industrias y talleres o transformarlos con el empleo de fuerza mecánica. Mas nada de aquello ha bastado, ni basta, para lograr la utilización de la noche en sus diversos quehaceres, viéndose privados por ambas causas de modernizar e intensificar sus industrias y oficios en la medida que exigen los perfeccionamientos actuales y la activísima competencia que impera y se enseorea en todos los órdenes y en todos los asuntos. De modo que aquí, por abandono e inercia de esa Compañía, hemos retrocedido en cuanto a la luz al período neolítico, y hemos caído, estancados industrialmente, en una especie de limbo, del que no saldríamos nunca si lo dejáramos al arbitrio y voluntad de esa empresa.

El contraste que ofrecen a cuantos quieran estudiar, siquiera someramente, este asunto, las cláusulas de los contratos que les hizo suscribir esa Sociedad y la puntualidad de los firmantes en cumplirlas, con el escarnio de que son víctimas a diario, desde hace ya años, por la contumacia de esa Compañía en no darles lo que se comprometió a dar, pero si en cobrarles el precio de lo que no entrega, causaría justificado y natural asombro, pues no es posible que lleguen a más la bondad y tolerancia de un pueblo y el desdén y sordidez de una empresa.

Afortunadamente todo tiene fin en el mundo y también ha llegado ya a su límite la paciencia de los que suscriben, los cuales por sí y en representación de los demás abonados que por diversas causas se ven en la imposibilidad de firmar este escrito, ponen en noticia de Ud. que no están dispuestos a tolerar por más tiempo el incumplimiento por parte de esa Sociedad de las condiciones que regulan el suministro de fluido para el alumbrado, ni la carencia de ese mismo fluido para la industria, y que necesitan, indefectiblemente, que dentro de breve plazo la intensidad de la corriente sea de 110 voltios en todos los puntos de la red; que se llenen por esa empresa las demás condiciones que respecto al alumbrado le corresponden, y que haya siempre a dispo-

sición de los vecinos fluido transformado para utilizarlo como fuerza motriz, notificando a Ud. que en caso contrario adoptarán las determinaciones que sean necesarias para poner a salvo sus intereses.

Dios guarde a Ud. muchos años.
Cabra para Bilbao a 31 de Marzo de 1923.

Fulgencio la Hoz, Carlos Garrido, Elías Sánchez, Valerio Moreno, Juan Leña, Andrés Muriel, Miguel Vilaplana, Venancio Ruiz, Francisco Cobos, Manuel Carrilero, Osuna y Compañía, J. Mora Almagro, Alberto Alvarez, Jaime Benmassar, Julián Reyes Cruz, José Ordóñez, José Pérez Arroyo, Antonio Tejero Campos, Luis de la Iglesia, Antonio Gómez Paraiso, José Redondo de Trueba, Rafael Blanco, Casilda Valenzuela, Ramona Vázquez, Joaquín Caballero, Rafael Luque, Antonio Albornoz, Rafael Moreno Merino, Ernesto Redondo, Manuel Garrido, José Reyes Leña, Antonio Serrano, Antonio García, Angel G. Coronado, M. Reyes Calvo, Augusto de las Heras, José Luque, Federico Viñas, Mariano Ortiz, José Viñas, José García, Antonio Córdoba, Rafael Murillo, Cristóbal Ortega, José M^a García.

Joaquín Moreno, Rafael Moreno la Hoz, Francisco Corpas, Ricardo Mendoza, Rafael Ruiz, Carmen Ortiz Escofet, Francisco Blanca, Francisco Garrido, Angel Sanz, Francisco Valero, Vicente Muñiz, J. Muñiz Arroyo, Francisco Peña, Salvador L. Cordon, Felipe Solís, A. Roldan, Rafael Prieto, Cristóbal López, Cayetano Benito, José López Moreno, Manuel Pineda, Miguel Lama Soto, Francisco Espejo, Manuel González-Meneses, Rafael Gómez, Alfonso Cubero, Gustavo Panadero, Carlos Berral, José Chacón, V. Tamayo, Saturnino Peñalba, Enrique López, Joaquín Mora, Laureano Montes, M. Megias, Juan Caballero, Francisco Moñiz, Joaquín Cañero Espinar, Joaquín Moriel Francisco Moyano, Francisco Povedano Chacón, Pedro Güeto, M. José Garfia, Teodosio Padillo.

Rafael Roldán, José Blancas Rueda, Antonio Canela Molina, Miguel Gallardo Roldán, Manuel Carmona, Joaquín Cañero, Andrés Cañero José Moreno Cañero, Vicente Espejo Rascón, Francisco Espejo Romero, Rafael Fernández, José Romero, Torres y Espejo, Manuel Merino, Manuel Madueño, R. Alvarez, Agustín Viñas, Manuel Mora Aguilar, Angel Peña, Francisco Navajas, Francisco Moreno Merino, Antonio Jiménez, Pedro Pedrosa, Domingo Casas, Isabel Romero Alvarez, Manuela Cañete, Antonio López, Emilia de los Ríos, Espejo y Calvo, Antonio Pérez y Mora, Antonio Povedano, Miguel García Redondo, Pedro Millán Alba, Francisco J. Luna, R. Aguado del Río, Augusta de Escofet, Gabriel Espinar, Vicente Cañero Corpas, Anselmo Pineda, Juan Espejo Molina, Matilde Heredia, Francisco Gómez de Aranda, Lucía Cantero, José Calvo, Francisco Moral, Julián Avellán, Jacinto del Molino, Sor Asunción Valenzuela, Purificación López.

Antonio Peña, Basilio López, Isaac Alcaraz, José Sancho Chabre, Rafael R. del Portal, Isabel Medina, José Valera Heredia, Antonio Mora, Joaquín Amo, Angel Salazar Ruiz, Rafael Ordóñez, Isidoro Gutierrez, Antonio Serrano Payar, Ana Roldán, Vicente Flores, Rafael Moreno, Trinidad Nevot, Manuel Molina, Francisco Márquez Aranda, Vizconde de Termens, Carmen de Torres, Natividad Dumas, Carlota de Escofet, Modesto P. Aranda, Pedro Torre-Isunza e Hita, Antonio Rubio, El Marqués de Escalona, Manuel Moya.

María Alonso, José Cabrera, Eufrosia Alonso, Juan Cruz Vilchez, Elena Varo, Manuel Cubero, Francisco Portocarrero, Antonio Jiménez, Ricardo Blanco, Josefa Navas, Antonio Lozano Rambla, Fernando Manjón-Cabeza, Ruiz y Blanco, Manuel Blanco, Carlos de Escofet, María Nevot Agustín Amo Chacón, Juan Castro, Lorenzo Güeto Córdoba, Juan Urbano Navas, Manuel Moreno Cañero, Francisco Jiménez, Viuda de M. Guerrero, Emilio Valle, Juan Dominguez, Dolores Aguilar-Tablada, Manuel París Garrido, Manuel Gómez, Luis Maiz, José Valverde, Antonio Valverde, J. Fonseca, Francisco Talero, Rafael Jiménez, Blas Herrero, Manuel Fernández Vasallo, Mariano Arjona Saunet, Blas Acosta, Agustín Pérez-Aranda, Antonio Ordóñez, Rafael Jiménez, Rafael Jiménez Moreno, Rafael Gutiérrez, Fulgencia Pérez, Juan Montes, María de la Sierra Toscano, Juan de D. Moral, Sor Dolores Eret (Escolapia) Sor Piedad Palacios (Escolapia) Sor Enriqueta del Sacramento (Escolapia).

Rafael Valera, José Murillo Payar, Anselmo Ariza Ramírez, Vicente Pino, Agustín Prieto, Domingo Molina, Carmen Moreno, Nicolás Montes, Teresa Ordóñez, José Prieto, Manuel Amor, Francisco Rodríguez, Dolores López, Gallardo y Payar, Viuda de Fábregat, José Mellado Gutiérrez, Gumer-sindo Ortiz, José Morales, Antonio Pérez Garrido Francisco Corpas León, Francisco Cuevas Carrasco, Manuel Ordoñez, José Gallardo López, Joaquín Costa, M. Cordon, Damián Moreno, Manuel Jiménez, María Delgado, Carmen Caballero, José León Nieto, Dolores Luque, Francisco Fernández Pino, Clemente Jiménez, Manuel Ruiz, Juan Prieto, Antonio Roldán Reyes, Francisco Márquez, Mariano Moreno, Cándida Piñeyro, Rafael Lama, José Valverde Pérez, Joaquín Moral.

Lázaro Ocaña Francisco Ramírez, Francisco Castillo, Antonio Cuevas, Diego Hurtado, Juan Ruiz Antonio Mesa, Miguel Peña, José M. Silva, Angel Luna, Eduardo Toro, Manuel Algaba, José Verdejo, Angel Moral, Francisco Algaba, Rafael Osuna Pérez, Rafael Osuna, Francisco Merino, R. Capobianco, Miguel Valentín, Emilio Polo, Antonio Medina, Juan Guerrero, Vicente Segura, Antonio Peña, Manuel Vilchez, Luis Peña, Francisco Lama, Luis Palarés, Carmen Calvo, María Benítez, Manuel Manchado, Julián Luque, José Luque Peña, Antonio

Cruz Moreno, La Egabrense, Ricardo González.

Francisco Serrano Rivas, Domingo Sabariego, José Luque Cuesta, Francisco Ortiz, Andrés Peña, Antonio Vergillos, Clemente Muñoz, Antonio Castro, Rafael Gómez, Alejandro Padillo, Juan de D. Lama Moreno, Francisco López, Francisco Bonilla Moral, Jacinto Ruiz, Angeles Castro de Pastor, José Gallardo, Juan Aranda, Antonio López, M. Martínez, Juan Sancho, M. Murillo, Rafael Budia Calvillo, Rafael Castro, Antonio Mesa, Aurelio Cabello, Francisca M. Cabeza, Antonio Castillo, Rafael Jiménez, Ramón Botella, Juan G. Bandera, Manuel Maestre, Salvador Amo, José Amo, Modesto García.

Transcurrido mucho tiempo, contestó la «Electra» con el escrito que copiado a la letra dice así:

Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Cabra.

Tenemos el honor de contestar en la persona de V. S., a quien su investidura de Alcalde Presidente del Ayuntamiento le convierte en genuino representante del pueblo de esa localidad y, consiguientemente, en portavoz de sus deseos y aspiraciones, la exposición fecha 31 de Marzo del corriente año que considerable número de abonados nos ha dirigido, exposición a la que se adhirió la Corporación de la digna presidencia de V. S. por acuerdo de 21 de Abril siguiente, lamentándose de las deficiencias de que adolece el fluido eléctrico con destino a alumbrado, fuerza motriz y otros usos industriales, suministramos a esa población, y conminándonos con adoptar determinaciones encaminadas a substituir o prescindir de aquellos servicios, si dentro de breve plazo no se eleva la intensidad de la corriente a ciento diez voltios en todos los puntos de la red, llenando esta empresa todas las demás condiciones que respecto al alumbrado le corresponden, y si no pone a disposición del vecindario fluido transformado para utilizarlo como fuerza motriz.

Ante todo, hemos de rechazar por estimarlos apasionados y por ende injustos, los calificativos y juicios que a los firmantes del documento a que contestamos les merece esta Compañía, pues cualquiera que sea el grado de verdad de las faltas y limitaciones de que nuestros suministros se resientan, no cabe en buena lógica atribuir las enteras y exclusivamente a incuria, desdén, sordidez y demás móviles bastardos o egoístas de esta Empresa que en el escrito de ese vecindario se apuntan, pues el estado de cosas que motiva el memorial a que contestamos, a quien primeramente y en mayores proporciones perjudica es a la «Electra Industrial Española», la cual obtendría muchos más rendimientos, aunque de contrario no se cree así, de poder dar servicios tan excelentes como ilimitados, que viéndose obligada a restringir sus suministros y soportar caídas de voltaje que ocasionando un considerable retardo en la marcha de los contadores, se traducen en una muy sensible merma de sus ingresos.

Cuando nosotros tomamos a nuestro cargo el suministro directo de fluido eléctrico para las necesidades de esa Ciudad, nos cons-

ta que introdujimos un estado de mejora y progreso en los servicios correspondientes, pues conservamos elocuentes testimonios que así lo comprueban. La intensidad de la corriente nada tenía que reprochar y las peticiones para su utilización podían ser aceptadas y satisfechas sin tasa ni reservas.

Pero algún tiempo después, el desarrollo del consumo, las solicitudes para nuevas aplicaciones de la electricidad y el aumento general de abonados, tomaron vuelos tan inesperados y tan extensos, que antes de que la Compañía pudiese agenciarse los elementos de producción y distribución adecuados a satisfacer aquel incremento de capacidad consumidora registrado en su campo de acción, quedó planteado el arduo problema del exceso de demandas sobre nuestros medios de generación de fluido, que, naturalmente, no podían ser ilimitados.

Acaeció esto, para mayor complicación, en la época del apogeo de la guerra europea, y por tanto en circunstancias económico-sociales que hacían imposible, no ya el establecimiento de nuevas plantas o fábricas eléctricas, sino ni siquiera substituir con aparatos de funcionamiento normal y seguro, los inutilizados en nuestras instalaciones, pues aparte de las dificultades de aprovisionamiento, los materiales, aún los procedentes de las mejores casas constructoras, eran tan inferiores a los de años antes, que no podía fiarse en ellos la continuidad o aseguramiento de los servicios de que eran factores de importancia.

Así pudo ver toda la población de Cabra la odisea de esta Compañía con los famosos transformadores que adquirió con el exclusivo fin de mejorar las condiciones de la distribución de nuestro fluido en ese recinto urbano, pues a pesar de haberse contratado el suministro de los expresados aparatos con la firma extranjera que lleva fama de construir el mejor material eléctrico, además de servirlos con un retardo más que extraordinario, no obstante haber pactado con ella la entrega urgente, contra mejora del precio, resultaron de tan defectuosa calidad, que no hubo medio de utilizarlos sino después de largo tiempo exigido por las varias y sucesivas reparaciones de que tuvieron que ser objeto, hasta ponerlos en condiciones de un aprovechamiento siempre precario o expuesto a nuevas perturbaciones.

El período posterior a la guerra con su aguda crisis en todos los órdenes de la actividad, no se ha prestado tampoco a la realización de los proyectos que hace tiempo tenemos en estudio para ampliar la capacidad de nuestras actuales instalaciones, estableciendo nuevas centrales productoras de energía, pero así y todo llevamos muy adelantados los trabajos preparatorios para emprender la construcción de fábricas complementarias, con las que esperamos poner nuestros suministros en las condiciones más apetecibles de regularidad y generalidad.

No dudamos de que los firmantes del pliego de cargo que se nos ha dirigido (predominando como predominan entre ellos industriales y comerciantes de notoria competencia, que conocen los obstáculos que en la práctica

se ofrecen al convertir en realidades los más decididos propósitos de modificar o aumentar las bases de un negocio ya en marcha), se darán cuenta de que el poner en explotación un establecimiento fabril de importancia, requiere, aparte de los sacrificios económicos inherentes, acompañados por lo general de negociaciones y operaciones laboriosas, mucho tiempo para llevar a cumplimiento término los trabajos de campo y de gabinete, ejecución de las obras, contratación de la maquinaria, montaje de ésta, y otros mil pormenores y detalles, incluso largas tramitaciones de carácter administrativo o de índole legal, pues todo ello impide avanzar en el terreno de la labor material, con la celeridad demandada por los deseos y aún las necesidades de las personas o empresas que acometen esa clase de empeños.

La «Electra Industrial Española» se halla, no obstante, como queda indicado más arriba, dedicada hace tiempo a la preparación y ordenación de todos los elementos necesarios a extender el campo de su negocio, y confía en que podrá comenzar los trabajos correspondientes dentro de un corto plazo.

Mientras tanto, el único recurso que tenía era el de restringir el consumo, limitando los suministros actuales y denegando las solicitudes que para otros nuevos, pero sus razonables propósitos en este sentido, vienen estrellándose ante la insistencia de gran número de consumidores actuales y de otros que aspiran a serlo, en utilizar nuestra corriente, aún en las condiciones que en ella concurren hoy día, y a pesar de todas nuestras evasivas y observaciones para librarnos de esos excesos de carga, agobiándonos con incesantes ruegos y poniendo en juego influencias de toda índole, para vencer nuestras resistencias a complacer a unos con notorio perjuicio para los demás.

Creemos que estas francas explicaciones contribuirán a modificar la opinión del Ayuntamiento que V. S. preside y de los señores firmantes de la exposición de referencia, sobre nuestra manera de dotar de fluido eléctrico a esa Ciudad, y que penetrados de lo razonable de las consideraciones que acabamos de hacer, la sustituirán con el convencimiento de que esta Compañía no sólo se preocupa seriamente del asunto, sino que, incluso por su propia conveniencia, se dispone, con la rapidez compatible con la importancia y complicaciones del proyecto, a aumentar sus medios de producción de energía, con lo que seguramente desaparecerán todas las deficiencias y cortapisas que circunstancialmente se hayan podido registrar en nuestros suministros.

Rogando a V. S. dé la debida publicidad a esta respuesta, que queremos que tengan por suya cada uno de los firmantes del documento que la motiva, damos por cumplida para con nuestros favorecedores de esa localidad nuestro deber de cortesía de contestar a sus reclamaciones, al par que satisfacemos nuestros deseos de divulgar los planes de mejora de servicios que tenemos en vías de realización, que esperamos sean

bien acogidos por los firmantes del pliego remitido por V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Bilbao 15 de Mayo de 1923.

El Presidente del Consejo de Administración,
M. de Canamona.

En vista de que nada concreto, ni se ve remedio inmediato que se haya puesto en práctica para subsanar la serie de deficiencias como venimos padeciendo con una pasividad digna de mejor causa, es por lo que se acordó proseguir los trabajos empezados.

Después de estas manifestaciones de la presidencia, hicieron uso de la palabra, algunos de los reunidos, para encomiar y aplaudir los altruistas trabajos de dicha comisión alentándolos para que prosiguieran con tesón en la misma empresa, hasta verla coronada con el éxito.

Después de esta deliberación, el presidente dijo que debía proceder a elegir una Junta, y que vería con gusto la comisión ser substituida por otros Sres. que con más acierto se desarrollaran, a lo que la asamblea contestó que estaban altamente satisfechos de sus gestiones y que de ninguna manera debían pensar en que fueran reemplazadas.

El Sr. Calvo hizo uso de la palabra, para pedir a los reunidos un voto de gracias para la comisión gestora y al mismo tiempo un amplio voto de confianza para que esta comisión se distribuya los cargos de la Junta, así como, si tienen que recurrir a otros elementos para que en la misma junta los acompañen.

Dichos votos fueron concedidos por entusiasta aclamación de todos los reunidos.

Como el Sr. Presidente abriga grandes deseos de que los acuerdos sean conocidos por todos, y que los asuntos que se ventilen estén al alcance de todo el vecindario, propuso y así se acordó, que se publicara en la prensa de la localidad el acta y los escritos a los cuales se han dado lectura en esta sesión.

Y quedando en reunirse muy en breve se levantó la sesión, extendiendo la presente acta que con el Presidente firma el que hacía las funciones de Secretario a 17 de Julio de 1923.

Carlos Garrido

Eliás Sánchez

N. DE LA R.—En el número próximo comentaremos con el detenimiento y extensión que merecen los documentos que anteceden.

Aves
de encargo y primer clase
de impresión y precios
en la imprenta de
Manuel Megías

Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34



SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco

Comisiones y Representaciones en general

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Espec. de Vinos y Aceites de Oliva

Espec. **Fino Paquito**

CABRA

(Córdoba)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE



Gar. **Villatoro**

Calle Martín m. 14.—CABRA

En este Establecimiento se vende al público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

RAMONA VÁZQUEZ BARRERA

COLONIALE. POR MAYOR

Sánchez-Guerra, núm. 1 :-: CABRA :-: (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

Rafael Prieto Armero

Selecto y variado surtido en vinos, frescos.



ECONOMICO

Calles Juan Gava y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís Villanueva

Gran Premio y Medalla en la Exposición de Milán (Italia)

RUI SOLIS

Juan Ulloa Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este establecimiento se encuentra todo lo necesario para el café, además de las especialidades de las mejores marcas de vinos blancos y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

MORILLO, CÓRDOBA Y COMPAÑÍA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL

CABRA

(CÓRDOBA)

CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema. La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bülher. Producción diaria: 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y Pastas parasopa.

Compraventa de aceites y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Melilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compraventa de cereales.

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros. Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar y labrar. Aceites de Oliva. Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.